



Ilustre Municipalidad De Vallenar
Dirección Administración Y Finanzas
Departamento Rentas Municipales

DECRETO N.º E-DEX03074-2025



DESCARGO DEUDA SOFTWARE DERECHO DE ASEO ROL N° 0015600007
POR SENTENCIA EN CAUSA ROL C-411-2022 DEL PRIMER JUZGADO DE
DE LETRAS VALLENAR.

Vallenar, 15/07/2025

VISTOS:

- Informe N° 37 de fecha 15 de Julio 2025 de la Encargada Rentas Municipales
- Sentencia en Causa Rol C-411-2022 del Primer Juzgado Letras de Vallenar
- La necesidad de depurar el sistema de derechos de aseo
- Decreto Exento N° 1950 de fecha 23 de mayo del 2017, que modifica Decreto Exento N° 1609 de fecha 27 de Abril del 2017, ambos de la Municipalidad de Vallenar, que deroga Decretos Alcaldicios y aprueba reglamento de delegación de atribuciones y asignación de funciones Alcaldicias
- Y las atribuciones otorgadas mediante Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO :

- Procedase a efectuar los descargos correspondientes en la base de datos del Software del Derecho de Aseo, por Sentencia en Causa C-411-2022 del Primer Juzgado de Letras de Vallenar

FOLIO	FECHA VENCIMIENTO	VALOR
13741	30/04/2007	2.145.-
13742	30/06/2007	2.145.-
20148	30/09/2007	2.203.-
20149	30/11/2007	2.203.-
18516	30/04/2008	2.999.-
18517	30/06/2008	2.999.-
18518	30/09/2008	3.128.-
18519	30/11/2008	3.128.-
4630	30/04/2009	3.700.-
4631	30/06/2009	3.700.-
4632	30/09/2009	3.700.-
4633	30/11/2009	3.700.-
4962	30/04/2010	3.700.-
4963	30/06/2010	3.700.-
20150	30/09/2010	3.763.-
20151	30/11/2010	3.763.-
5170	30/04/2011	4.037.-
5171	30/06/2011	4.037.-
14035	30/09/2011	4.126.-
14036	30/11/2011	4.126.-
8178	30/04/2012	5.658.-
8179	30/06/2012	5.658.-
8180	30/09/2012	5.658.-
8181	30/11/2012	5.658.-
6314	30/04/2013	4.459.-
6315	30/06/2013	4.459.-

6316	30/09/2013	4.459.-
6317	30/11/2013	4.459.-
17140	30/04/2014	4.132.-
17141	30/06/2014	4.132.-
17142	30/09/2014	4.235.-
17143	30/11/2014	4.235.-
4154	30/04/2015	3.901.-
4155	30/06/2015	3.901.-
12400	30/09/2015	3.991.-
12401	30/11/2015	3.991.-
Total		139.988.-

2. Elimínese de los roles del sistema de aseo todos los cargos correspondientes al Sr. Rafael Agustín Gallardo Díaz , Rut.N° [REDACTED], de la propiedad ubicada en calle [REDACTED].
3. Modifíquese y actualícese el rol y avalúo que corresponde al bien raíz en el sistema.
4. La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, de la I.Municipalidad de Vallenar, será responsable de ejecutar la modificación en el sistema computacional.
5. El valor de \$ 139.988.- será imputado al Item 115-12-10-005-000-000 "Morosos Derechos de Aseo"

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE

Por orden del Sr.Alcalde

REPC /repc



Firma Electrónica Avanzada
Janelle Caroline Avalos Olivares
Secretaria Municipal
Fecha: 15/07/2025 14:48:46 -0400



Firma Electrónica Avanzada
Pablo Alfonso Lanás Traslaviña
Director Dirección de Administración y
Finanzas
Fecha: 15/07/2025 11:28:54 -0400

Distribución: Dirección Adm. y Finanzas, Ofna. de Transparencia ,Dirección Control, Depto.Rentas Municipales.



Este documento ha sido suscrito por medio de una Firma Electronica Avanzada según lo señalado en la Ley N° 19.799.
El documento original puede ser visualizado en <https://aplicaciones.vallenar.cl> ingresando el siguiente código de verificación :
791n20250715-57924